Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

NOTA U.O.C Nro. 532/2023

Encarnación, 25 de octubre del 2023

SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dr. AGUSTIN ENCINA PEREZ
PRESENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda fin de manifestar cuánto sigue:

Que esta Unidad se encuentra llevando a cabo el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 59/2023, I.D. N° 436.990** Sobre la "**Adquisición de EQUIPOS DE SEGURIDAD para la Municipalidad de Encarnación**"-, dicho proceso ha sido retenido con observaciones que fue realizada por el Técnico Verificador según consta en el apartado "VERIFICACIONES SOBRE EL LLAMADO: OBSERVACIONES", que pasaremos a evacuar en esta ocasión: ----------

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Inconsistencia de datos
Descripción: Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar
Comentario: 1) Garantía de Anticipo (Declaración jurada): En el SICP a plazos, en el PBC, contraentrega. Ajustar.

- *Se ha subsanado el punto en cuestión.*

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Precios Referenciales
Descripción: Los precios referenciales cargados en el SICP no se ajustan al Dictamen de precios remitido, se solicita su adecuación.
Comentario: 1) En el dictamen precio total indica (4.673.733), en tanto que en e SICP indica (4.673.736). Ajustar.

- *Teniendo en cuenta la observación hemos sercoriado y subsanado en la brevedad*

Se ha subsanado el punto en cuestión.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Error en la fecha tope para realizar consulta
Descripción: En cuanto a la fecha tope para realizar consultas, observamos que se ha establecido un plazo que no se adecua a la normativa legal. Res. DNCP N° 5695/19.
Comentario:

- *Hemos modificado la fecha*

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Especificaciónes Técnicas
Situación: Especificiaciones Técnicas insuficientes
Descripción: En relación a la Especificaciones Técnicas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, creemos conveniente que las mismas sean ampliadas a los efectos que se definan e individualicen todos los aspectos necesarios para una correcta cotización de los bienes/servicios requeridos, de acuerdo con los Principios de Igualdad y Transparencia.
Comentario: 1) Sugerimos ampliar de modo a que potenciales oferentes cuenten con más datos de modo a formular una correcta cotización.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
U.O.C.

Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

- *Esta Unidad se conduce, obedeciendo a lo Solicitado por la Dirección de Transito. Indistintamente hemos recavado mas datos para una mejor interpretación y a su vez la correcta cotización para potenciales oferentes,*

Sin otro particular, aguardando una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNA

Lic. Yolanda Servín Agüero
Directora de la U.O.C